



F/ 4811

ORD: EXP .Nº 4506

EXP: Nº 265 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2º Juzgado de Letras de Talca.

OBRA: "Construcción Puente sobre El Río Maule (Colbún) y Accesos" Comuna de Colbún, Provincia de Talca y Linares, VII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 11 de julio de 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

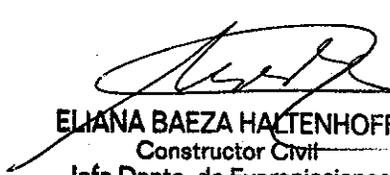
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 18 de julio de 2012, a la orden del 2º Juzgado de Letras de Talca, RUT. 60.308.008-4, CTA. CTE. Nº 43.500.094.142, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

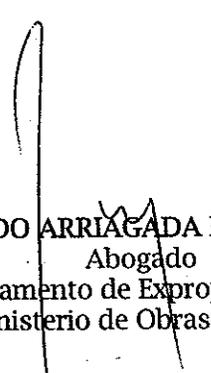
DECRETO MOP (E) Nº969, DE 31 de mayo de 2012:

C/ 193334

<u>LOTE Nº</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
37-C	YANEZ FUENTES ELSA	\$7.803.059.-

Saluda atentamente a Ud.,


ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 5922651